

**ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL A PLAZOS REDUCIDOS NO. 06007-006-24 REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE LIMPIEZA Y PAPELERÍA PARA LAS ESCUELAS DE EDUCACION BASICA DEL ESTADO DE COLIMA.**

En la Ciudad de Colima, Capital del Estado del mismo nombre, siendo las 10:21 (diez horas con veintiún minutos) del día 23 (veintitrés) de julio del año 2024 (dos mil veinticuatro), en el lugar que ocupa la sala Magna "Mtra. María Josefina Gutiérrez Corona", de la Coordinación de los Servicios Educativos del Estado de Colima, ubicada en Av. Gonzalo de Sandoval No. 760, Col. Las Víboras, en esta Ciudad de Colima, Colima, se reunieron los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Coordinación de los Servicios Educativos del Estado de Colima, la Licda. Katia Paola Vázquez Solórzano, Directora General de la Coordinación de los Servicios Educativos del Estado de Colima, Presidente del Comité con Voz y Voto; la Licda. Daniela Itzel Verduzco Curiel, Representante de la Dirección de Administración y Finanzas, Vocal con voz y voto y secretaria ejecutiva suplente; la Licda. Elsy Fabiola Bejarano Pizano, Representante de la Dirección de Planeación y Evaluación de Políticas Educativas, Vocal con voz y voto; el Mtro. Luis Alberto Villalvazo Ramírez, Representante de la Dirección de Desarrollo de la Gestión Educativa, Vocal con voz y voto; la Mtra. Elisa Elizabeth Huerta Araiza, Representante de la Dirección de Educación Media Superior y Superior, Vocal con voz y voto; todos ellos de la referida Coordinación de los Servicios Educativos del Estado de Colima; todos ellos de la referida Coordinación de los Servicios Educativos del Estado de Colima; como asesoras con voz, la Licda. Diana Lorena González Vázquez, Representante de la Subdirección de Asuntos Jurídicos y Laborales; la Licda. Reynalda Elizabeth Escamilla Silva, Subdirectora de Recursos Materiales, como secretaria técnica con voz; como asesor técnico el Lic. Luis Ignacio Piña Martínez, designado mediante Oficio CSEEC/DPEPE/551/2024; con el fin de llevar a cabo la junta de aclaraciones de la Licitación Pública Nacional a Plazos Reducidos No. 06007-006-24, referente a la adquisición de material de limpieza y papelería para las escuelas de Educación Básica del Estado de Colima, con fundamento en los artículos 28 numeral 4, 30 numeral 1, fracción I, 32, 34, 35 y 38 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Colima, así como lo previsto en los puntos 1, 1.1, 2, 2.1, 2.2, 2.7, 9.1 y demás relativos de la convocatoria que establece las bases de la Licitación Pública Nacional a Plazos Reducidos No. 06007-006-24.

Este acto fue presidido por la Licda. Katia Paola Vázquez Solórzano, Directora General de la Coordinación de los Servicios Educativos del Estado de Colima, Presidente del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Coordinación de los Servicios Educativos del Estado de Colima.

El Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Coordinación de los Servicios Educativos del Estado de Colima, se encuentra asistido por el Lic. Luis Ignacio Piña Martínez, designado mediante Oficio CSEEC/DPEPE/551/2024, para actuar como asesora técnica en el proceso de licitación que nos ocupa.

Para dar inicio a la sesión la Licda. Katia Paola Vázquez Solórzano, en su carácter de Presidente, del Comité solicitó a la Licda. Daniela Itzel Verduzco Curiel, secretaria ejecutiva suplente con voz y voto, de lectura a los oficios de designación de suplencias y posteriormente efectúe el pase de lista de asistencia, con el objeto de acreditar su presencia y la validez de la presente junta de aclaraciones.

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL A PLAZOS REDUCIDOS No. 06007-006-24

Acto seguido la Lcda. Daniela Itzel Verduzco Curiel, procedió a dar lectura de los oficios de designación de los suplentes; en representación de la Dirección de Administración y Finanzas de la C.S.E.E.C., la Lcda. Daniela Itzel Verduzco Curiel; en representación de la Dirección de Planeación y Evaluación de Políticas Educativas, la Lcda. Elsy Fabiola Bejarano Pizano; en representación de la Dirección de Desarrollo de la Gestión Educativa, el Mtro. Luis Alberto Villalvazo Ramírez; en representación de la Dirección de Educación Media Superior y Superior, la Mtra. Elisa Elizabeth Huerta Araiza; en calidad de asesoras con voz, la Licda. Diana Lorena González Vázquez, Representante de la Subdirección de Asuntos Jurídicos y Laborales.

Una vez informado lo anterior, y en atención al primer punto del orden del día, continuando con el uso de la voz la Lcda. Daniela Itzel Verduzco Curiel, procedió a realizar el pase de asistencia, encontrándose ausente el Lic. Francisco Miguel Urzúa Borjas, Encargado del Despacho de la Subsecretaría de Administración del Gobierno del Estado y Presidente del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo del Estado de Colima; la Mtra. Isela Guadalupe Uribe Alvarado, Contralora General del Estado de Colima; el L.C.I. José Luis Hurtado Anguiano, Cámara Nacional de Comercio Servicios y Turismo del Estado de Colima (CANACO); el Ing. Juan José Meza Núñez, Cámara Nacional de la Industria de la Transformación (CANACINTRA); el M.A.C. Julio Lugo Barriga, Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción (CMIC); tomando en consideración que se encuentran presentes cinco de los nueve integrantes del Comité con voz y voto, así como uno de los asesores del mismo, se determinó a las 10:25 (diez horas con veinticinco minutos) la existencia del quórum legal para sesionar, por lo que se declaró formalmente instalada la sesión.

Una vez instalada la sesión, la Licda. Katia Paola Vázquez Solórzano, en su carácter de Presidente del Comité, procedió a someter a la consideración de los integrantes del Comité la orden del día propuesta para el desarrollo de la sesión. Orden del día que fue aprobado por unanimidad de los presentes.

1. Lista de asistencia y en su caso, se haga la declaración de quórum legal.
2. Aprobación del orden del día de sesión.
3. Lectura de las precisiones realizadas por la convocante.
4. Lectura de las preguntas realizadas por los proveedores y las respuestas por parte de la convocante y la requirente.
5. Asuntos Generales.
6. Se Instruye se redacte el acta correspondiente a la sesión.
7. Lectura del acta.
8. Clausura de la sesión.

Acto seguido, la Licda. Reynalda Elizabeth Escamilla Silva, secretaria técnica, de este Comité, informa que no existen precisiones a las bases de la licitación que nos ocupa, lo anterior de conformidad con lo señalado en el artículo 34 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Colima.

Como siguiente punto para evitar errores en la interpretación del contenido de la convocatoria que emite las presentes bases y sus anexos, así como dar respuesta oportuna a las dudas y preguntas que existan sobre las mismas, se solicitó a los licitantes que presentaran sus preguntas conforme a lo

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL A PLAZOS REDUCIDOS No. 06007-006-24

establecido en el punto 2.2 de la convocatoria que emite las bases de la Licitación Pública Nacional a Plazos Reducidos No. 06007-006-24, referente a la adquisición de material de limpieza y papelería para las escuelas de Educación Básica del Estado de Colima, por lo que cualquiera que haya sido la opción elegida por los licitantes, debía ser recibidas en la Subdirección de Recursos Materiales, a más tardar hasta las 10:00 horas del día 22 (veintidós) de julio de 2024 (dos mil veinticuatro), después de la hora y fecha estipulada las dudas o preguntas no serán tomadas en cuenta en la presente junta de aclaraciones.

Acto seguido, la Licda. Reynalda Elizabeth Escamilla Silva, informó a este Comité que en la fecha y hora señalada en la convocatoria que emite las bases de la Licitación Pública Nacional a Plazos Reducidos No. 06007-006-24, referente a la adquisición de material de limpieza y papelería para las escuelas de Educación Básica del Estado de Colima, no fue recibido por la Subdirección de Recursos Materiales de la C.S.E.E.C. ningún formato de aclaración de dudas.

Una vez leído lo anterior, de conformidad con lo señalado en el artículo 35 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Colima, ésta acta forma parte integral de las propias bases de la Licitación Pública Nacional a Plazos Reducidos No. 06007-006-24, por lo que deberán ser consideradas por los licitantes participantes en la elaboración de sus propuestas.

En cumplimiento del sexto punto de la orden del día, la Licda. Katia Paola Vázquez Solórzano, solicitó proceder a la elaboración del acta correspondiente a la sesión.

Se les recuerda a los participantes que el acto de Presentación de Proposiciones y Apertura de Propuestas Técnicas se llevará a cabo el día 31 (treinta y uno) de julio de 2024 (dos mil veinticuatro) en la Sala "Galería de Autoridades Educativas", ubicada en Av. Gonzalo de Sandoval No. 760, Col. Las Víboras, C.P. 28040, Colima, Colima, a las 10:00 (diez horas) el cual dará inicio puntualmente.

Para efectos de la notificación de la licitación Pública Nacional que nos ocupa, para los licitantes que no hubieran asistido al acto de junta de aclaraciones, y que hubieran adquirido las bases, se les tendrá por notificados en forma personal, una vez que se fijen el acta de la celebración del presente acto, en lugar visible de la Subdirección de Recursos Materiales, ubicada en Av. Gonzalo de Sandoval No. 760, Col. Las Víboras, en esta Ciudad de Colima, Colima, así como en las direcciones electrónicas <https://secop.col.gob.mx/> y [www.secolima.gob.mx.](http://www.secolima.gob.mx), sin perjuicio de proporcionarse en fotocopia a su solicitud, el acta respectiva, estará a su disposición a más tardar el día hábil siguiente de la celebración del presente acto y hasta por el término de cinco días hábiles.

Al no haber otros puntos que tratar se dio por terminado el acto correspondiente a la Junta de aclaraciones a la Licitación Pública Nacional Plazos Reducidos No. 06007-006-24, levantándose para constancia la presente acta, siendo las 10:28 (diez horas con veintiocho minutos) del día de su inicio, anexando la lista de asistencia, obviando la lectura de la presente acta por instrucción del Presidente del Comité, firmando al margen y al calce y como constancia de haber recibido copia de esta acta, para todos los efectos legales administrativos y de notificación a que haya lugar, los que en ella intervinieron, quisieron y supieron hacerlo.

POR EL H. COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA COORDINACIÓN  
DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE COLIMA.

PRESIDENTE CON VOZ Y VOTO



LICDA. KATIA PAOLA VÁZQUEZ SOLÓRZANO.  
Directora General de la Coordinación de los Servicios  
Educativos del Estado de Colima.

VOCALES CON VOZ Y VOTO



LCDA. DANIELA ITZEL VERDUZCO CURIEL.  
Representante de la Dirección de  
Administración y Finanzas y Secretaria Ejecutiva  
Suplente.



LCDA. ELSY FABIOLA BEJARANO PIZANO.  
Representante de la Dirección de Planeación y  
Evaluación de Políticas Educativas.



MTRA. ELISA ELIZABETH HUERTA ARAIZA.  
Representante de la Dirección de Educación  
Media Superior y Superior.

MTRO. LUIS ALBERTO VILLALVAZO RAMÍREZ.  
Representante de la Dirección de Desarrollo  
de la Gestión Educativa.

ASESORA CON VOZ:



LICDA. DIANA LORENA GONZÁLEZ VÁZQUEZ.  
Representante de la Subdirección de Asuntos Jurídicos y Laborales.





**COLIMA**  
Gobierno del Estado

Coordinación de los Servicios  
Educativos del Estado de Colima

**Colima se transforma  
CONTIGO**

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL A PLAZOS REDUCIDOS No. 06007-006-24

SECRETARIA TÉCNICA CON VOZ:

LICDA. REYNALDA ELIZABETH ESCAMILLA SILVA.  
Subdirectora de Recursos Materiales.

ASESOR TÉCNICO:

LIC. LUIS IGNACIO PIÑA MARTÍNEZ.

LICITANTES:

LIC. FLOR CEJA RAMOS.  
Sistemas y Telecomunicaciones Digitales, S.A. de C.V.

Las firmas que anteceden corresponden a la última hoja del Acta de la Junta de Aclaraciones a la convocatoria que establecen las bases de la Licitación Pública Nacional a Plazos Reducidos No. 06007-006-24 de fecha 23 (veintitrés) de julio de 2024 (dos mil veinticuatro).

Xs  
D  
Xs  
Ex

1824



2024